



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

### NOTA 1

#### ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. con RUC número 1191710998001 se encuentra inscrita en la Intendencia de Compañías con el número 6526, tiene como objeto principal la prestación de servicio especial de transporte de pasajeros, de conformidad a las autorizaciones que reciba de los organismos competentes de Tránsito y Transporte Terrestre; la importación y comercialización de vehículos, repuestos, accesorios de vehículos, lubricantes; el comercio de importación y exportación, Agencias, Representaciones; y en general, todo acto civil y mercantil, permitido por la Ley y relacionado con el objeto social principal, su actividad económica la desarrolla en la ciudad de Loja.

### NOTA 2

#### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presenta los estados financieros los mismos que están conformados por:

- *Estado de Situación Financiera.*
- *Estado de Resultados Integral.*
- *Estado de cambios en el Patrimonio.*
- *Estado de Flujo del Efectivo.*
- *Notas a los Estados Financieros.*

La presentación del *Estado de Resultados Integral*, se lo realizará en un único estado de ingresos comprensivo, el desglose del gasto se efectuará por la función del gasto.

*Se adopta la realización del Estado de Flujo del Efectivo por el método directo, para lo cual el sistema contable se incorporó este estado para que arroje automáticamente los resultados.*

*Las Notas a los Estados Financieros que presentamos son de cumplimiento a las políticas contables de las cuentas más relevantes o cuyos saldos, sean significativos en su rubro,*

*dentro de los estados financieros, además se revela en forma clara los cambios en políticas, métodos contables y estimaciones.*

#### **NOTA 2.01**

##### **COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se presentará la información comparativa con respecto al año 2017 con el del año 2018.

#### **NOTA 2.02**

##### **PERIODO CONTABLE**

Los presentes Estados Financieros cubren el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y los comparativos comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 con el del periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

#### **NOTA 3**

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2018 corresponde por los siguientes conceptos:

Efectivo en caja	919.50
Caja Chica	200.00
Banco de Loja cta. cte. Nro. 2900788091	723.46
Banco de Loja crece diario seguro accidentes	4480.78
Coop. JEP cta. Ahorros SEDE 406071673908	0.45
Coop. JEP cta. Ahorro SEG. ACCIDENTES 406071673916	0.40
Coop. JEP CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	10.00

<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6334.59</b>
--	----------------

#### **NOTA 4**

##### **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS**

El crédito se estableció a ciento ochenta días plazo, además, la cartera es analizada individual o por deudor, de acuerdo con su antigüedad de saldos, posterior a la fecha de vencimiento del crédito otorgado, las mismas que se encuentran a su valor razonable. La cuenta por cobrar "Sánchez Banegas Mayra Enith (tarjetas) por el valor de \$ 383.50 dólares fue analizada para su correspondiente deterioro de los instrumentos financieros, para lo cual se revisó que era el valor pendiente de pago del mes de Diciembre 2018, y será cancelado los primeros días de Enero 2019 cumpliendo la política

establecida menos de los ciento ochenta días plazo, por tanto el valor no efectúa registro contable.

## NOTA 5

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Terrenos	83203.00
Edificio	48792.22
Muebles y Enseres	4426.96
Maquinaria y Equipo de Oficina	11965.66
Equipos de Computación	5273.22
<b>propiedad, planta y equipo</b>	<b>153661.06</b>

Se reconoció como Propiedad Planta y Equipo a los activos que cumplieron con las condiciones de activo y de acuerdo a las políticas contables de la Compañía que su valor sea mayor a los Quinientos dólares; los valores inferiores a este monto se registraron como gastos.

Como requisito para reconocer como propiedad planta y equipo se tomó las siguientes condiciones:

Que sea controlada por la empresa; que el costo del activo puede medirse con fiabilidad; que sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo; que sea tangible; y que se esperan que el bien se utilice por más de un período.

Para este año se incrementó el Terreno por un valor de \$ 83203.00 dólares, Edificio \$48792.22 para la SEDE de la Compañía; así mismo se incrementó Muebles y Enseres por la adquisición de un mueble receptor para el salón social de la Compañía por el valor de \$791.96 dólares.

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo se calculó usando el método de línea recta, además se lleva un registro de dichos cálculos de la depreciación, con un valor de \$2271.41 dólares que se suma a las depreciaciones acumuladas.

## NOTA 6

### RESULTADOS ACUMULADOS

Ganancias Acumuladas	6163.49
(-) Resultado Acum. Proven. de la Adopción 1era vez NIIF	-1446.92
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>4716.57</b>

## NOTA 7

### INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocieron de acuerdo al importe de los ingresos que fueron medidos con fiabilidad y por los siguientes rubros:

Ingresos por tarjetas de Trabajo	84172.50
Ingresos por traspaso cupo de trabajo	23000.00
Multas	382.66
Venta de Papel Valorado	240.00
Ingreso para adquisición de llantas	10395.00
Ingreso para aporte administrativo Consorcio	50204.00
Ingreso para adquisición accesorios unidades	324.00
Ingreso para adquisición de la SEDE	13609.50

**Total de actividades ordinarias** **182327.66**

Así mismo obtuvimos un interés ganado en cuenta crecediario del Seguro de Accidentes Nro. 2900792771

Interés Ganados en cta. Ahorros JEP

231.02

205.00

**TOTAL DE INGRESOS** **182763.68**

## NOTA 8

### GASTOS

Para determinar los gastos que no son deducibles para el impuesto a la renta se realizó los siguientes cuadros los mismos que nos permitieron concluir con este punto:

### RESUMEN DE GASTOS NO DEDUCIBLES

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	SUBTOTAL	VALOR
5.2.02.03.06	GASTO PLANES DE BENEFICIOS EMPLEADOS		1874.00
	<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>1874.00</b>

Todos los demás gastos quedaron deducibles para el impuesto a la Renta.

**NOTA 9**

**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<b>30685.21</b>
(-)Participación Trabajadores 15%	4602.78
(+)Gastos no deducibles locales	1874.00
(-) Deduciones adicionales Microempresas	<u>11270.00</u>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>16686.43</b>
 <b>IMPUESTO A LA RENTA 22%</b>	 <b>3671.01</b>

La Utilidad del Ejercicio es de \$ 30685.21 dólares, menos el porcentaje Participación de Trabajadores 15% \$4602.78 dólares, más los gastos no deducibles de \$1874.00 dólares, menos la rebaja de la tarifa impositiva deducción por Microempresas Art. 37 y (37.3).- de la Ley de Régimen Tributario Interno por un valor de \$ 11270.00 dólares, nos da una base imponible de Utilidad de \$ 16686.43 dólares, de los cuales obtuvimos un valor de Impuesto a la Renta \$ 3671.01 dólares.

Sr. Carlos Yovanny Jiménez Ludeña  
**GERENTE**

Mg. Sc. Soledad Guamo Armijos  
**CONTADORA**